

///La Plata, **02 NOV. 2016**

VISTO

la presentación efectuada por integrantes de la CEC de Física Médica, Dres. Montero, Runco, Corti y Damonte, solicitando el aval a la celebración del "Día Internacional de la Física Médica" que se llevará a cabo en el Aula de Conferencias de esta Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) el día 7 de noviembre del corriente año (foja 1), y

CONSIDERANDO

que desde el año 2013 la organización Internacional para la Física Médica (Internacional Organización for Medical Physics-IOMP), ha instituido el 7 de noviembre como el "Día Internacional de la Física Médica" coincidente con la conmemoración del nacimiento de MARIE SKLODOWSKA CURIE, pionera en la investigación sobre la radiactividad y las aplicaciones médicas de las radiaciones ionizantes. En esta ocasión el tema central durante la celebración propuesto por la IOMP es "Educación en Física Médica, la clave para el éxito",

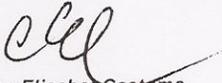
que en su presentación solicitan que la Facultad de su aval a la celebración del "Día Internacional de la "Física Médica",
el tratamiento del tema en la reunión de fecha 20-10-16,

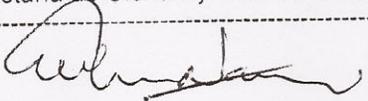
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 15 votos)

RESUELVE:

- 1ro. - OTORGAR el aval de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) a la celebración del "Día Internacional de la Física Médica" que se llevará a cabo en el Aula de Conferencias de la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP) el día 7 de noviembre del corriente año. En esta ocasión el tema central propuesto por la IOMP es "*Educación en Física Médica, la clave para el éxito*".-----
- 2do. - INFORMAR que durante la Jornada, egresados de esta Facultad expondrán sobre estos temas y se desarrollará una mesa redonda con participación de invitados de SAFIM, ARN.-----
- 3ro - JUSTIFICAR las ausencias de los estudiantes de Física Médica que participen de la celebración (En las asignaturas de ese día).-----
- 4to. - REGISTRESE por el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, ENVIASE copia de la presente resolución al Departamento de Física y por su intermedio a los interesados solicitando dar la más amplia difusión, PASE a conocimiento de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Cumplido, ARCHIVESE-----

cp.-


Prof. Dra. Celina Elisabet Castagna
Secretaría Académica


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

Nº 2365

